

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE, NOTABLE Y SIEMPRE LEAL CIUDAD DE OLIVENZA, EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2023.

ASISTENTES:

Por el grupo del Partido Socialista Obrero Español:

Dº MANUEL JOSÉ GONZALEZ ANDRADE
Dª JUANA CINTA CALDERÓN ZAZO
Dº. RAMÓN JIMÉNEZ SAAVEDRA
Dª. ISABEL MARÍA ROCHA GÓMEZ
Dº. GONZALO MARTÍN DE LA GRANJA VILLOSLADA
Dª. CARMEN MARÍA ANTÚNEZ COSTA
D. JOSÉ MANUEL LÓPEZ GUIADO
Dª. CATALINA PACHECO BRITO
Dº. JULIO SILVA SUÁREZ
Dª. MARÍA NÚÑEZ RODRÍGUEZ

Por el grupo del Partido Popular

Dº. BERNARDINO PÍRIZ ANTÓN
Dª. MARÍA DOLORES VILLOSLADA GARCÍA
Dº. ANTONIO ACEITUNA PALOS
Dª. PATRICIA CORONADO GADELLA
Dª. MARÍA DE LAS MERCEDES ORTEGA MARZAL

Dº. FRANCISCO JAVIER BARRAGÁN ARGÜES

Por el grupo del Unidas por Olivenza- Izquierda Unida

D. MIGUEL BORREGUERO RODRÍGUEZ

No asiste con justificación

SECRETARIA DE LA CORPORACIÓN:

Dª MARÍA SOLEDAD DÍAZ DONAIRE

INTERVENTOR DE LA CORPORACIÓN:

D. ANTONIO ESTÉVEZ JIMENO

Se constituye el pleno de la corporación de Olivenza a las 21:00 del día 26 de abril de 2023 en Sala de Plenos del Ayuntamiento al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria para la cual fueron previa y legalmente convocadas y resolver los asuntos del Orden del Día fijado en la convocatoria.

Actúa como Secretaria la que lo es de la Corporación D.ª María Soledad Díaz Donaire, que da fe del acto y elabora la presente siendo presidente de la Sesión Don Manuel José González Andrade



ASUNTO PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Por parte de la alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del Real decreto 2568/1986 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se pregunta a los Sres. concejales si tienen que hacer alguna alegación al acta de la sesión correspondiente la sesión ordinaria de febrero.

D. Miguel Borreguero Rodríguez manifiesta que su voto será la abstención.

Doña Patricia Coronado Gadella manifiesta que el voto de su grupo será en contra.

Doña Juana Cinta Calderón, como portavoz del grupo socialista, apunta el voto a favor de su grupo.

Se procede a la votación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 29 de marzo de 2023, que concluye con los votos favorables del grupo socialista (10), la abstención del grupo Unidas por Olivenza-IU (1) y el voto en contra del grupo popular (6) quedando aprobada el acta.

ASUNTO SEGUNDO.- SOLICITUD DE COMPATIBILIDAD REALIZADA POR DON JUAN BELTRÁN SILVA SUAREZ Y DOÑA ISABEL PERERA DÍAZ

El alcalde explica que se ha recibido una solicitud de dos trabajadores de la escuela de música de Olivenza y que trabajan en la escuela de música de Badajoz para que el ayuntamiento muestre su conformidad al puesto de trabajo que actualmente ocupan en ambos ayuntamientos, siendo este uno de los casos que es una excepción a las reglas generales por el interés de la actividad que desarrollan y porque se trata de una actividad formativa.

El alcalde cede la palabra al portavoz del grupo izquierda unida, Don Miguel Borreguero que manifiesta su voto a favor porque entienden que obran todos los informes en el expediente y que se han aclarado las dudas, tratándose en el ayuntamiento de Olivenza de una jornada de pocas horas.

El alcalde cede la palabra, a continuación, a la concejala Doña Mercedes Ortega del grupo popular que manifiesta que el voto de su grupo también será favorable.

Por último el alcalde cede la palabra a la portavoz del grupo socialista, Doña Juana Cinta Calderón que señala el voto a favor de su grupo, recalcando el interés de estas actividades y reconociendo la legislación que ya en su día sacó la propia Junta de Extremadura para resolver estas cuestiones.

Con fecha 7 de marzo de 2023 se solicitó por parte del ayuntamiento de Badajoz informe sobre autorización de compatibilidad de dos empleados públicos de ese ayuntamiento, Doña Isabel Perera Díaz y Don Juan Beltrán Silva, ambos profesores de música en el ayuntamiento de Badajoz a tiempo completo.

Vistos los informes que obran en el expediente y teniendo en cuenta que la jornada que realizan en el ayuntamiento de Olivenza es jornada parcial y en horario compatibles, y atendiendo a lo dispuesto en el Decreto 114/2018 de 24 de julio por el que se declara la compatibilidad, por razón del interés público, del desempeño de un



segundo puesto de trabajo o actividad en el sector público en el ámbito docente o interpretativo.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la normativa municipal el pleno de este ayuntamiento por unanimidad reconoce el interés público de la actividad que realizan los interesados y se muestra la conformidad de este ayuntamiento con el reconocimiento de la compatibilidad.

ASUNTO TERCERO.- INFORMES DE ALCALDÍA

- 30 de marzo, acto en la Plaza de la Constitución en conmemoración del Día Internacional del Autismo.
- 30 de marzo, Inauguración del Centro de Empleo y de la rehabilitación de la Puerta del Calvario, a la que asisten entre otras autoridades el Presidente de la Junta de Extremadura, D. Guillermo Fernández Vara y el Delegado del Gobierno en Extremadura, D. Francisco Alejandro Mendoza Sánchez.
- 31 de marzo, asistencias a los actos con ocasión del Día del Centro del colegio Francisco Ortiz López.
- 31 de marzo, dentro de las jornadas denominadas “Emprender en la Comarca de Olivenza, se ha hecho entrega en la sede de ADERCO de los primeros premios ‘Leader al Emprendimiento en la Comarca de Olivenza’, entre ellos, el premio a mejor proyecto turístico ha sido para el Alojamiento Rural La Casona de Manuela ubicada en la pedanía de San Benito de la Contienda.
- 31 de marzo, coincidiendo con el Viernes de Dolores la asociación parroquial del Sagrado Corazón de Jesús, han procesionado las imágenes de Nuestra Señora de la Dulce Mirada y del Santísimo Cristo del Perdón, a las que se acompaña. Cabe destacar que no procesionaban desde 1979, hace 44 años.
- 01 de abril asistencia al pregón de Semana Santa ofrecido en la iglesia de Santa María del Castillo por el periodista, escritor y director del semanario Iglesia en Camino, D. Juan José Montes.
- 02 de abril, celebración del Domingo de Ramos acompañando a la tradicional procesión de “la borriquita”.
- 02 de abril, asistencia a los actos organizados con motivo de la nueva denominación de la Casa de la Cultura, que a partir de este día llevará el nombre de “Choni Ramallo”
- 04 de abril, acompaña a la cofradía de Jesús Nazareno en su recorrido procesional.
- 05 de abril, se presenta en la sala de prensa de la Diputación Provincial de Badajoz la XXVII edición del festival Contempopránea 2023, asisten Miriam García, Secretaria General de Cultura de la Junta de Extremadura; Jana Cintas, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Olivenza y D. Agustín Fuentes, Director del Festival.
- 15 de abril, asistencia a los actos celebrados en la Casa de la Cultura Choni Ramallo en conmemoración al Día Internacional del Pueblo Gitano.



- 16 de abril, entrega de trofeos de la 1ª liga de tenis en Olivenza, que comenzó el pasado mes de noviembre.
- 17 de abril, acto de presentación e inicio de la semana del libro con la ceremonia de entrega de premios del XXIII certamen literario de narrativa y poesía Manuel Pacheco
- 22 de abril, entrega de medallas y trofeos en reconocimiento al trabajo y al esfuerzo de nuestros campeones de liga de fútbol en varias categorías, El Alevín A de la GMD Olivenza es campeón de la Segunda División Extremeña F8 JUDEX, El Alevín C campeón Segunda División Extremeña F8 JUDEX - Grupo Badajoz 1, El Infantil A de la GMD campeones Infantiles Segunda División Extremeña Infantil JUDEX - Grupo Badajoz 1, El Benjamín A de la GMD campeón de Segunda División Extremeña F8 JUDEX - Grupo Badajoz 1.
- 23 de abril, asistencia a los actos en conmemoración del patrón de San Jorge de Alor.
- 26 de abril, asistencia a los actos en conmemoración del día de la provincia.

FELICITACIONES

- Felicitamos al Olivenza F.C. por su gran temporada, consiguiendo su clasificación para poder disputar la liga de ascenso a Segunda RFEF por primera vez en su historia.
- Nuestra felicitaciones para Inés Felipe Vidigal por su recepción en el Palacio de la Zarzuela por su Majestad el Rey Felipe VI como miembro del equipo nacional de piragüismo.

AYUDAS Y SUBVENCIONES

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Museo Papercraft	12.000'00 €
TOTAL	12.000'00 €

ASUNTO CUARTO. ESCRITOS VARIOS Y MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES

No se presentan

ASUNTO QUINTO. RUEGOS Y PREGUNTAS

Por el grupo de Izquierda unida se pregunta en primer lugar por el tema de la Mina, preguntando si es cierto que en el expediente de la misma obra un informe de 2018 emitido por el ayuntamiento en relación con unos sondeos solicitados en el marco de un permiso de investigación, solicitando que se aporte dicho informe y manifestando



sus dudas en relación con el mismo. Igualmente se preguntó por la obra de accesibilidad de la iglesia de Santa María Magdalena, solicitando una copia del expediente del proyecto actual de instalación de rampa en el lateral del templo, indicando que entienden que el monumento está protegido patrimonialmente y que su edificación originaria debe salvaguardarse por razones de conservación artística. También solicitó que se hicieran públicos los costes/ingresos de la Feria del Toro en todos los canales de comunicación disponibles por parte del Ayuntamiento de Olivenza.

En relación con la primera pregunta el alcalde contesta que entiende que si tiene dudas sobre el contenido de un informe que es técnico y que ha sido redactado por los servicios técnicos del ayuntamiento es una cuestión jurídica y técnica que deberán aclarar esos servicios. Señala que el informe que menciona no viene a decir otra cosa que los sondeos están permitidos en el término municipal de Olivenza, pero no la actividad extractiva que está prohibida por el Plan General.

En relación con la obra de la rampa, explica que es una obra con la que, como ya sabe se lleva mucho tiempo, en la que se han barajado varias opciones y que la que se ha adoptado fue aquella que tuvo el visto bueno de la comisión de patrimonio que consiste en una rampa móvil con su desarrollo a la derecha mirando la puerta de frente y que la única afección al monumento es el rebaje del primer escalón. Lo importante además es que el edificio sea accesible.

Y no habiendo más puntos a tratar por la presidencia se declaró terminado el acto y la sesión fue levantada, siendo las 21,38 horas del día de la fecha, de todo lo cual como secretaria doy fe.

Fdo: María Soledad Díaz Donaire

